



DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEXICO.

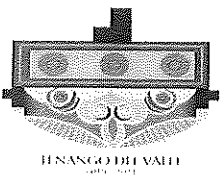
En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día tres de noviembre del año dos mil veinte se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia; C. Miguel Ángel Aguilar Zarza, Vocal del Comité de Transparencia y Lic. Armando Hernández Contreras, Vocal del Comité de Transparencia para el desarrollo de la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, Estado de México.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 5° párrafo décimo quinto, vigésimo primero y vigésimo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México; artículo 4.8 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 26 fracción I del Bando Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, así como por los artículos 10.5, 10.6, 10.7 y 10.9 del Código Reglamentario de Tenango del Valle, Estado de México; El Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Transparencia instruyó en el acto al C. Miguel Angel Aguilar Zarza, procediera al desarrollo de la sesión.

PUNTO 1

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL

De conformidad con lo establecido por los artículos 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, Estado de México para la Administración 2019-2021.



**DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEXICO.**

- 1.- Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales**
**Secretario del Ayuntamiento y
Presidente del Comité de
Transparencia**
**Titular de la Transparencia y Vocal
del Comité de Transparencia**
- 2.- C. Miguel Angel Aguilar Zarza**
**Contralor Interno Municipal y Vocal
del Comité de Transparencia**
- 3.- Lic. Armando Hernández Contreras**
**Contralor Interno Municipal y Vocal
del Comité de Transparencia**

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza, informó que se encuentran presentes **tres** de los tres integrantes, para el desahogo de la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Tenango del Valle Estado de México correspondiente a la administración 2019-2021, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo su desahogo.

PUNTO 2

**DISPENSA DE LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA
SESIÓN ANTERIOR;**

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza informa que el siguiente punto es el relativo a la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, de lo cual, por instrucciones del Presidente del Comité se solicita la dispensa toda vez que ha sido del conocimiento de los integrantes de este Comité.



DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEXICO.

En razón de lo anterior el Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia, instruyo al C. Miguel Angel Aguilar Zarza recabara el sentido de la votación; por lo que el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, preguntó a los presentes quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado tres votos a favor, aprobando el acta anterior por Unanimidad de votos, por tanto se originó el siguiente:

ACUERDO

Acuerdo 001/2020. La aprobación de la dispensa de la lectura y el acta de la sesión anterior.

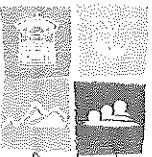
PUNTO 3

LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza informa que el tercer punto se refiere a la lectura y en su caso aprobación del orden del día que registrá la presente sesión:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Propuesta y en su caso aprobación para la actualización de la plantilla de Servidores Públicos Habilitados relativa al cambio del servidor público habilitado del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenango del Valle.
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de la sesión.

Acto seguido el Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia, preguntó a los presentes si existía algún comentario por manifestar.



DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEXICO.

No existiendo objeción alguna, el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, procedió a levantar la votación correspondiente, dando como resultado **tres** votos a favor, por lo que el orden del día se aprobó por **Unanimidad** de votos, dando como resultado el siguiente:

ACUERDO

Acuerdo 002/2020: La aprobación del orden del día en que se registró la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Tenango del Valle, Estado de México para la administración 2019-2021.

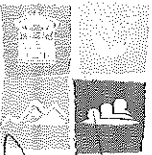
PUNTO 4

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTILLA DE SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS RELATIVA AL CAMBIO DEL SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TENANGO DEL VALLE.

El Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día, solicitó al C. Miguel Angel Aguilar Zarza continuara con su exposición de motivos.

En uso de la palabra el C. Miguel Angel Aguilar Zarza expuso lo siguiente;

Derivado del cambio de Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenango del Valle (IMCUFIDETV), el Titular de la Unidad de Transparencia convocó al comité de transparencia para presentar la propuesta para la actualización del listado de los Servidores Públicos Habilitados, el cual fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del año 2019 y actualizado posteriormente en la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Año 2020, lo anterior para atender lo establecido por el artículo 58 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.



DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEXICO.

En este tenor el Titular de la Unidad de Transparencia presentó la propuesta de actualizar como servidor público habilitado al C. Roberto Carbajal Rosas en su calidad de nuevo Director del IMCUFIDETV en sustitución del Prof. Alejandro Raúl Mendoza Sánchez.

Acto seguido el Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Presidente del Comité de Transparencia, preguntó a los presentes si existía algún comentario por manifestar.

No existiendo objeción alguna, el C. Miguel Angel Aguilar Zarza, procedió a levantar la votación correspondiente, dando como resultado **tres** votos a favor, por lo que el cuarto punto del orden del día se aprobó por **Unanimidad** de votos, dando como resultado el siguiente:

ACUERDOS

Acuerdo 003/2020. Se aprueba la actualización del listado de servidores públicos habilitados adscritos al sujeto obligado Tenango del Valle

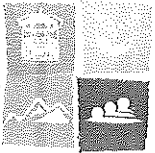
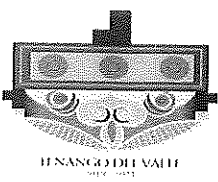
Acuerdo 004/2020. Se instruye al titular de la Unidad de Transparencia para que en ejercicio de sus atribuciones emita el informe correspondiente para hacer de conocimiento al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) la actualización al listado de los Servidores Públicos Habilitados de este Sujeto Obligado.

PUNTO 5

ASUNTOS GENERALES

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza, informó a los presentes que el siguiente punto es el referente a asuntos generales y no habiéndose registrado ninguno al inicio de la sesión, se da por desahogado el quinto punto del orden del día.

Acto seguido, el Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales solicitó se desahogara el siguiente punto del orden del día.



**DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEXICO.**

PUNTO 6

**CLAUSURA DE LA DECIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA A CARGO
DEL PRESIDENTE DEL COMITE DE TRANSPARENCIA**

El C. Miguel Angel Aguilar Zarza, informó que el orden del día ha sido agotado, el último punto es el correspondiente a la clausura de la sesión. Por lo que cedió la palabra al Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales Presidente del Comité de Transparencia.

En consecuencia, el Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales Presidente de este Cuerpo Colegiado, señaló que una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día tres de noviembre del año dos mil veinte, dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, declara clausurada la Décima Novena Sesión Extraordinaria; plasmando sus rubricas al margen y al calce de la presente por parte de los integrantes de este Comité.


Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza
Morales

Presidente del Comité del
Transparencia.


C. Miguel Angel Aguilar Zarza

Vocal del Comité de Transparencia.


Lic. Armando Hernández Contreras
Vocal del Comité de Transparencia.